

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-73-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE TUBO NEGRO LAC, ANGULAR Y PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO para el proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N°032 DE AYAHUAY DEL DISTRITO DE EL ORO, PROVINCIA DE ANTABAMBA DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20521700794	Fecha de envío :	20/05/2023
Nombre o Razón social :	G & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	12:06:31

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SE REQUIERE PLANCHA METALICA DE 1.20 M X 2.4 M X 1/2", 1.20 M X 2.4M X 3/8", 1.20M X 2.4M X 1/4".

AL RESPECTO QUEREMOS INDICAR QUE LAS PLANCHAS METALICAS SE COMERCIALIZAN EN MM. SIENDO SU EQUIVALENTE PLANCHA A 36 1.20M X 2.40M X 12MM (1/2)., 1.20M X 2.40M X 9MM(3/8), 1.20 X 2.40 X 5.9 MM(1/4). SOLICITAMOS SE CONSIDERE SU EQUIVALENCIA .

**Acápites de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 3    **Literal:** 3.1    **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE SE MANTINE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PUESTO QUE DICHAS MEDIDAS SE ENCUENTRAN EN LOS PLANOS DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS Y DETALLES DEL EXPEDIENTE TECNICO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-73-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE TUBO NEGRO LAC, ANGULAR Y PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO para el proyecto:"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N°032 DE AYAHUAY DEL DISTRITO DE EL ORO, PROVINCIA DE ANTABAMBA DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20600222890	Fecha de envío :	22/05/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:33:09

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

PLAZO DE ENTREGA (7) días calendarios, se consulta al respetado comité que, si se podría ampliar el plazo de entrega de 10 a 15 días, se le pide al comité sirvan ampliar el plazo para que pueda existir pluralidad de proveedores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 1      **Literal:** 1.9      **Página:** 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON RESPECTO A LA CONSULTA SE ACLARA QUE LOS 07 DIAS SON UN TIEMPO PRUDENTE Y ES SUFICIENTE PARA QUE EL PROVEEDOR PUEDA REALIZAR LA ENTREGA DEL BIEN. CABE INDICAR QUE EL RAMO ABANCAY - AYAHUAY SE ENCUENTRA ASFALTADO COMO TAMBIEN SE TIENE UN PEQUEÑO TRAMO QUE ES DE TROCHA CARROZABLE Y EL TIEMPO PARA LLEGAR A LA OBRA ES DE 2.30 HORAS . CABE INDICAR QUE LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCION DE LA OBRA NOS BASAMOS AL TIEMPO DE EJECUCION Y SIEMPRE VELANDO QUE NO AFECTE LA RUTA CRITICA DEL PROYECTO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-73-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE TUBO NEGRO LAC, ANGULAR Y PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO para el proyecto:"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N°032 DE AYAHUAY DEL DISTRITO DE EL ORO, PROVINCIA DE ANTABAMBA DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20600222890	Fecha de envío :	22/05/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:34:22

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL AREA USUARIA Y AL COMITÉ DE SELECCIÓN, ACLARAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE TUBO GALVANIZADO REDONDO DE 5 ¿ 2MM X 6M YAQUE ESTA MEDIDA DE TUBO NO ES COMERCIAL EN EL MERCADO.

Y EL CODO GALVANIZADO DE 2 ¿ 90 NO SON COMERCIALES

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 1      **Literal:** 3.1      **Página:** 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

RESPECTO A LAS OBSERVACIONES DE LA TUBERIA GALVANIZADO REDONDO DE 5¿X2MMX6M Y LOS CODOS GALVANIZADO DE 2 X90° ESTAS DEBEN SER FABRICADAS CON LAS DIMENSIONES SOLICITADAS SEGUN LA NECESIDAD DEL AREA USUARIA. CABE INDICAR QUE EN LOS PLANOS DEL EXPEDIENTE TECNICO SE ENCUENTRA DICHA TUBERIA FIERRO GALVANIZADO PARA LA CONSTRUCCION DEL ASTA DE BANDERA EN LAS AREAS EXTERIORES Y LOS CODOS DE FIERRO GALVANIZADO PARA BARANDAS QUE SON NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PLANOS DETALLES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADOS EN EL EXPEDIENTE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-73-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE TUBO NEGRO LAC, ANGULAR Y PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO para el proyecto:"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N°032 DE AYAHUAY DEL DISTRITO DE EL ORO, PROVINCIA DE ANTABAMBA DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20600222890	Fecha de envío :	22/05/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:54:58

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL AREA USUARIA Y AL COMITÉ DE SELECCIÓN, ACLARAR LOS SIGUIENTE:  
ADJUNTAR FICHA TECNICA DE LOS BIENES COMO SON:

- PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO.
- TUBO REDONDO DE HIERRO NEGRO.
- CODO DE HIERRO NEGRO.
- ANGULARES
- . PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO O DE PLANCHA METALICA NEGRA LISA.
- . TUBO REDONDO DE HIERRO NEGRO O DE TUBO LAC A500.
- . CODO DE HIERRO NEGRO
- . ANGULARES

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2      Literal: 2.2.1.1      **Página: 18**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON RESPECTO A LA CONSULTA EL POSTOR DEBE BASARSE A LAS CARACTERISTICAS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEBERA ADJUNTAR LAS FICHA TECNICAS DEL BIEN OFERTADO, CON LA FINALIDAD QUE SE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LOS CONTROLES DE CALIDAD

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null